

## **EL PIPA S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados EL PIPA S.A. s/Designación de Autoridades Expediente N° 519 Fº ... Año 2016, de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber; por acta de asamblea ordinaria de fecha 22 de febrero de 2016, se designan las autoridades de El Pipa S.A., con domicilio en 9 de julio 2612 de la localidad de Franck, Departamento Las Colonias de la Provincia de Santa Fe los integrantes del directorio por el período estatutario con vencimiento el 21/02/2018, siendo: Mónica Inés Rossi - DNI 22.829.679, CUIT 27-22829679-7 con domicilio en Maipú 1652 de la localidad de Franck, departamento Las Colonias de la provincia de Santa Fe Presidenta, Mario Rene Rossi DNI 29.625.355, CUIT 20-29625355-4 con domicilio en 9 de Julio 2642 de la localidad de Franck, departamento Las Colonias de la provincia de Santa Fe Director Suplente: Ángel Ramiro Rossi DNI 27.207.545, CUIT 20-27207545-0 con domicilio en 9 de Julio 2550 de la localidad de Franck, departamento Las Colonias de la provincia de Santa Fe, Director Suplente. Santa Fe, 21 de Junio de 2016. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 295250 Jun. 30

---

## **PRIMMACRED CFI S.R.L.**

### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

A los efectos de su inscripción en el RPC, se publica por el término de la ley, la cesión de cuotas y modificación de contrato social, correspondiente a la cláusula quinta, de PRIMMACRED COMPAÑÍA FINANCIERA Y DE INVERSIÓN S.R.L., dispuesto por instrumento de fecha 7 de abril del 2016. Se hace saber que el señor Sr. Marcelo Silvio Soso, de apellido materno Spizzirri, DNI: 21.946.597, CUIT: 20-21946597-2, nacido el 23 de diciembre de 1970, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con Gabriela Mabel Taffurelli, de profesión Técnico Constructor, domiciliado en calle Escauriza 3755; por una parte, cede al Señor Gabriel Rolando Redolfi, de apellido materno Taborda, DNI: 17.357.365, CUIT: 20-17357365-1, nacido el 24 de enero de 1965, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con Mirella María Ambrogi, de profesión Arquitecto, domiciliado en calle Juan Manuel de Rosas 2454 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, veinte cuotas sociales (20), por un valor de pesos diez mil (\$ 10.000) cada una. El Capital Suscripto e Integrado de la Sociedad es de sesenta (60) cuotas sociales de pesos diez mil (\$ 10.000) cada una formando un total de pesos seiscientos mil (\$ 600.000). A partir de la presente cesión el señor Gabriel Rolando Redolfi es titular de cuarenta cuotas sociales (40) de valor nominal de diez mil pesos (\$ 10.000) cada cuota, y el señor José Antonio Magadan Sánchez es titular de veinte cuotas sociales (20) de valor nominal diez mil pesos (\$ 10.000) cada cuota. Se ratifican las restantes cláusulas del contrato social.

\$ 65 295246 Jun. 30

---

## **METALURGICA ROCKI S.R.L.**

### CONTRATO

Fecha Instrumento: 26 de Mayo de 2016.

Socios: Señores Kessler Miguel Alejandro, argentino, nacido el 7 de diciembre de 1952, casado en primeras nupcias con Teresa Alcira Heinrich, Documento Nacional de Identidad número 10.619.050, comerciante, Cuit N° 20-10619050-0, domiciliado en calle Mendoza 3176 de la ciudad de Casilda y Medici Daniel Horacio, argentino, nacido el 6 de abril de 1959, casado en primeras nupcias con Ana María del Carmen Papa, Documento Nacional de Identidad N° 13.029.834, comerciante, Cuit N° 20-13029834-7, domiciliado en calle 25 de Mayo 2503 de la ciudad de Casilda.

Denominación: "METALÚRGICA ROCKI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Domicilio: Ruta 33 km. 740,3 de Casilda.

Plazo: El plazo de duración de esta Sociedad será de cinco años a partir de la fecha de inscripción de esta reactivación en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: Reparación de elásticos, frenos chasis y carrocerías de acoplados camiones y semirremolques; como así también la fabricación de carrocerías, acoplados rurales, tanques rurales, casillas rodantes, aberturas de chapa, rejas, verjas y estructuras metálicas y la venta de repuestos de los bienes antes detallados.

Capital Social: Se constituye en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000,00) dividido en doscientas mil cuotas de capital de pesos uno cada una, que han sido suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Kessler Miguel Alejandro suscribe ciento ochenta mil cuotas de capital de pesos uno cada una lo que representa un valor total de pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000,00) y Medici Daniel Horacio suscribe veinte mil cuotas de capital de pesos uno cada una por un valor total de pesos veinte mil (\$ 20.000,00). El capital suscripto se encuentra integrado en su totalidad.

Administración: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo del socio Kessler Miguel Alejandro en carácter de Socio Gerente, quién tendrá el uso de la firma social la que podrá suscribir anteponiendo siempre a la rúbrica la denominación de la sociedad.

Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 45 295219 Jun. 30 Jul. 4

---

**RONIEI S.R.L.**

CONTRATO

- 1- Denominación: RONIEI S.R.L.
  - 2- Domicilio: Av. Pellegrini 1213
  - 3- Fecha de Instrumento: 23 de Mayo del 2016.
  - 4- Reconducción de la sociedad por diez (10) años.
  - 5- Aumento del Capital Social a \$150.000 (Pesos ciento cincuenta mil).
- \$ 45 295209 Jun. 30

---

**KASCH S.A.**

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por decisión unánime de la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 4 de Febrero de 2016 fueron elegidos directores para los ejercicios 2016,2017 y 2018: titular: presidente Armando Enrique Schapira, Rioja 656 6° B de Rosario CUIT 20-05947491-0; suplente: primera Amelia Estela Virgala, Rioja 656 6° B de Rosario, CUIT 27-04834407-6;

Rosario, 4 de Febrero de 2016.

Inscrito en el Registro Público de Comercio de Rosario.

\$ 45 295244 Jun. 30

---

**PARTNERS S.R.L.**

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1. Integrantes de la Sociedad: Los Sres. Daniel Silvio Volpe, D.N.I. Nro. 11.125.869 y José Antonio Gagliardi, D.N.I. Nro. 8.599.644.
2. Denominación: PARTNERS S.R.L.
3. Fecha del Instrumento: 21 de Junio de 2016.
4. Domicilio: Matienzo 2695, Rosario, Santa Fe.

5. Plazo de Duración: Los socios acuerdan por unanimidad Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad Comercial por el término de Cinco (5) años a partir del vencimiento de su plazo, venciendo en consecuencia en fecha 08 de Julio de 2021.

6. Aumento de Capital: Los socios acuerdan por unanimidad aumentar el capital a la suma de \$ 300.000,00 (pesos trescientos mil), es decir en la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil). Dicho aumento es suscripto por los socios en la misma proporción que tenían estos antes del aumento.

\$ 45 295225 Jun. 30

---

## **JS LUMI S.R.L.**

### CONTRATO

1- Integrantes de la sociedad: Iozzo Javier Darío, de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad N° 26.700.834. CUIT 20-26700834-6. comerciante, nacido el 09 de enero de 1979, de estado civil soltero, domiciliado en calle Famatina N° 34 de la ciudad de Rosario, y el señor Yoan Hugo Orlando, de nacionalidad argentina titular del Documento Nacional de Identidad N° 26.356.284. CUIT 20-26356284-5, comerciante, nacido el 21 de Marzo de 1978, de estado civil casado con la señora Gianella Ortiz María Victoria, D.N.I. 25.381.388, domiciliado en calle Río de Janeiro 1638 de la ciudad de Rosario.

2- Fecha de instrumento de constitución: 02 de Junio de 2016.

3- Denominación social: JS LUMI S.R.L.

4- Domicilio: Humberto Primo 1238 de la ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe.

5- Objeto social: La compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y menor de artículos de electricidad, electrónica e iluminación, sus accesorios, componentes, partes y repuestos, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6- Plazo de duración: 30 años.

7- Capital Social: Cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000).

8- Administración y fiscalización: La administración está a cargo de Iozzo, Javier Darío a quien se designa como socio gerente. Fiscalización a cargo de todos los socios Iozzo, Javier Darío y Yoan, Hugo Orlando.

9- Organización de la representación: El socio gerente representará y obligará a la sociedad usando su propia firma precedida de la denominación social y con el aditamento "socio gerente".

10- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 70 295175 Jun. 30

---

**EVONIK METILATOS S.A.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Se hace saber que la sociedad EVONIK METILATOS S.A. - con sede social en Paraguay 777, Piso 12, Rosario, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario el 06/09/11 en Estatutos, Tomo 92, Folio 12874, Nro. 649, por decisión de Asamblea General Ordinaria - Unánime - de Accionistas N° 21 y Acta de Directorio Nro. 102, ambas del 20/05/2016, ha procedido a renovar las autoridades y la composición del Directorio de la Cía., con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio que finaliza el 31/12/2016. Así pues, resulta que el nuevo Directorio se encuentra conformado por: como Presidente: el Dr. Florian Gustav Martín Lode, DNI 95.439.878, y como directores titulares: los Señores: Rolando Pablo Strafe, DNI 16.920.403, Pablo Fernando Capurro DNI 22.347.830, y Jorge Fernando Selva DNI 16.548.433; como Director Suplente: el Sr. Fabián Edgardo Bravo DNI 20.251.391.

\$ 45 295174 Jun. 30

---

**TECNOBIS S.R.L.**

**CONTRATO**

Se hace saber por un día que: el señor Catraro Ricardo Luis, de nacionalidad argentino, nacido el 23 de noviembre de 1955, soltero, D.N.I. 11.872.052, C.U.I.T. 20-11872052-1; de ocupación comerciante, domiciliado en calle San Luis N° 2547 P. 1 Depto. A, de Rosario, Pcia. de Santa Fe; y la señora Catraro Leila Leticia, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de noviembre de 1978, soltera, de ocupación comerciante, domiciliada en calle Solis N° 1130, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. N° 26.986.409, C.U.I.T. 27-26986409-0; han constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada con fecha 21/06/2016, regida con las siguientes cláusulas: 1- Denominación: TECNOBIS S.R.L. 2- Domicilio: tendrá domicilio en la calle San Luis N° 2547 P.1 depto. A, de la ciudad de Rosario, Prov. de Sta. Fe; 3- Duración: veinte años a partir de su inscripción; 4- Objeto: La sociedad tendrá como objeto realizar el suministro, elaboración, diseño, ejecución y mantención de proyectos de base tecnológicos, de digitalización, software; desarrollo de aplicaciones para móviles, páginas web, organización de cursos formativos, conferencias, y otros eventos orientados al fomento del desarrollo tecnológico, y el mantenimiento, suministro e instalación de todo tipo de equipamiento informáticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 5- Capital: \$180.000.- dividido en ciento cincuenta mil (\$ 150.000.-), dividido en un mil quinientas (1.500) cuotas de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el señor Catraro Ricardo Luis suscribe la cantidad de 1425 (un mil cuatrocientas veinticinco) cuotas sociales o sea pesos ciento cuarenta mil quinientos (\$142.500.-) que representan el 95% del capital social

suscripto; y la señora Catraro Leila Leticia, suscribe la cantidad de 75 (setenta y cinco) cuotas sociales o sea pesos siete mil quinientos (\$7.500,-) que representan el 5% del capital social suscripto. 6- Administración: Estará a cargo del Sr. Catraro Ricardo Luis; se designó gerente al Sr. Catraro Ricardo Luis; 7- Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios. Las decisiones se adoptarán por mayoría según ley 19550; 8- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 66 295151 Jun. 30

---

## **JUAN PALAZZO S.R.L.**

### **AUMENTO DE CAPITAL**

Con fecha 05 de Abril de 2016, los Sres. Fernando Juan Palazzo, CUIT: 20-20279081-0 y Adriana Esther Carrizo, CUIT: 27-20507874-1, deciden incrementar el Capital Social de Juan Palazzo S.R.L., en la suma de \$ 290.000,00 (pesos doscientos noventa mil) en efectivo. Por lo expuesto, se modifica el capital social de Juan Palazzo S.R.L., quedando en Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$ 350.000), divididos en treinta y cinco mil cuotas de capital de Pesos Diez ( \$10) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción; el socio Fernando Juan Palazzo treinta y dos mil trescientos setenta y cinco (32.375) cuotas de capital de Pesos Diez (\$10) cada una o sea Pesos trescientos veintitrés mil setecientos cincuenta (\$323.750) integrando dicho importe en efectivo y la socia Adriana Esther Carrizo, dos mil seiscientos veinticinco (2.625) cuotas de capital de Pesos diez (\$10) cada una o sea Pesos veintiséis mil doscientos cincuenta (\$26.250) integrando dicho importe en efectivo.

\$ 45 295113 Jun. 30

---

## **BAHER LOGÍSTICA S.R.L.**

### **CONTRATO**

1) Ignacio Alexis Badino, apellido materno Dieulefait, soltero, nacido el 29 de Setiembre de 1980, D.N.I. 28.423.420, CUIT 20-28423420-1, comerciante, domiciliado en Alvear 84 Bis de Rosario, y José Alberto Heredia, apellido materno Mior, D.N.I. 24.675.424, CUIT 20-24675424-2, soltero, nacido el 18 de junio de 1975, comerciante, domiciliado en Amuchastegui 922 de Rosario.

2) Fecha del Contrato: 18 de mayo de 2016.

3) Denominación: BAHER LOGÍSTICA S.R.L.

4) Domicilio: En la ciudad de Rosario, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país. Actualmente en calle Alvear 84 Bis de Rosario.

5) Duración: 10 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto: Venta y distribución de artículos de telefonía celular y productos bancarios; y el servicio de entrega de productos de venta telefónica.

7) Capital: Doscientos Mil pesos (\$ 200.000,-), dividido en Veinte mil cuotas (20.000.-) de Diez Pesos (\$ 10.-) cada una. Los socios suscriben e integran el capital de la siguiente manera: Ignacio Alexis Badino, la cantidad de 10.000 cuotas de Diez Pesos (\$ 10.-) cada una o sea la suma de Cien Mil pesos (\$ 100.000.-); José Alberto Heredia, la cantidad de 10.000 cuotas de Diez Pesos (\$ 10.-) cada una o sea la suma de Cien Mil pesos (\$ 100.000.-); e integran el 25 por ciento del Capital suscrito o sea la suma total de \$ 50.000.- que acreditan con boleta de depósito del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Sucursal Tribunales comprometiéndose los socios a integrar los restantes los \$ 150.000.-, dentro del plazo de un dos a contar de la fecha del presente contrato, en efectivo.

8) Administración: Administración, dirección y representación Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, y podrán actuar en forma indistinta A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente", precedida de la denominación social. Son designados gerentes sin límite de tiempo, los socios, Ignacio Alexis Badino y José Alberto Heredia, con todos los alcances establecidos en el contrato, quienes podrán actuar en forma indistinta.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios

10) Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

\$ 75 295147 Jun. 30

---

**CID S.R.L.**

#### CESIÓN DE CUOTAS

Cesión: El Sr. Diego Eduardo Cadeo, D.N.I. N° 31.115.669, nacido el 29 de Noviembre de 1984, de nacionalidad Argentino, de estado civil soltero, de Profesión Comerciante, con domicilio en la calle Independencia 45 Bis de la ciudad de Rosario de la Pcia. de Santa Fe, cede, vende y transfiere 200 (doscientas) cuotas sociales que tiene y le corresponden por haberlas suscripto e integrado en su totalidad por un valor nominal de Veinte mil (\$ 20.000) que representan el 40% del capital social a la Sra. Nora Edith Cadeo, argentina, D.N.I. 11.270.341, estado civil casada en primeras nupcias con Diego Domínguez, nacida el día 24 de Febrero 1954, con domicilio en calle Pasaje Las Rosas 686, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante quien pago antes de este acto en la suma de Pesos cuarenta mil (\$ 40.000).

La Srta. Magali Paula Domínguez, D.N.I. N° 33.734.941, nacida el 15 de Julio de 1988, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltera, de Profesión Ingeniera, con domicilio en la calle Víctor Mercante 5 de la ciudad de Rosario Pcia. de Santa Fe, cede, vende y transfiere 50 (cincuenta) cuotas sociales de las que tiene y le corresponden por haberlas suscripto e integrado en su totalidad, por un valor nominal de Pesos cinco mil ( \$ 5.000) a la Sra. Nora Edith Cadeo, argentina, D.N.I. 11.270.341, estado civil casada en primeras nupcias con Diego Domínguez, nacida el día 24 de Febrero 1954, con domicilio en calle Pasaje Las Rosas 686, de la ciudad de

Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante quien pago antes de este acto en la suma de Pesos Diez mil (\$ 10.000).

Capital Social: "El capital social se fija en la suma de \$ 50.000 (Pesos Cincuenta Mil) dividido en 500 cuotas de valor Nominal \$100 cada una, totalmente suscriptas y totalmente integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Magali Paula Domínguez la cantidad de 250 (doscientas cincuenta) cuotas sociales por un valor de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) y Nora Edith Cadeo la cantidad de 250 (dos cientos cincuenta) cuotas sociales por un valor de pesos veinticinco mil (\$ 25.000).

Representación Legal: Se designa por unanimidad a la Srta. Magali Paula Domínguez, D.N.I. 33.734.941, como socio gerente, quien expresamente acepta el cargo y se fija domicilio especial a la calle Junín 2081 de la ciudad de Rosario.

\$ 55 295203 Jun. 30

---

### **LA ROSALIA S.A.**

#### EDICTO COMPLEMENTARIO

Liquidador: Sr. Eduardo Adolfo Bustos Lagos, argentino, nacido el 27 de Julio de 1938, D.N.I. N° 6.027.617, CUIT N° 20-06027617-0, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Luisa Josefina Lagos de Bustos Lagos DNI. N° 3.995.253, comerciante, con domicilio en la calle Av. Quinta 357, 5° piso, Dpto. "A", de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Domicilio Especial del Liquidador. Av. Quinta 357, 5° piso, Dpto. "A", de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Inscripción: Acta de Asamblea Extraordinaria N° 33 del 04/04/2016, donde se trata "aprobación del Proyecto de Distribución del remanente de Bienes" y Copia certificada por Escribano Público de la foja Nro. 35 del Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, donde consta la presencia de los Directores.

\$ 45 295128 Jun. 30

---

### **CARTONERA PUERTO S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La A.G.O. de accionistas celebrada el 16 de mayo de 2016 eligió directores titulares y suplentes para los ejercicios 2016, 2017 y 2018. El directorio quedó compuesto así:

titulares: presidente, Vicente Andrés Carbone, Güemes 1938, piso 7 Rosario (prov. de Santa Fe), DNI 12.823.404, CUIT 20-12823404-8;

vicepresidente: José Luis Berrio, Paysandú 228 Rosario (prov. de Santa Fe), DNI 12.500.314, CUIT 20-12500314-2;

directora: Adriana Alicia Gentile, 25 de Mayo 58 Granadero Baigorria (prov. de Santa Fe), DNI 13.491.482, CUIT 27-13491482-9;

directora: Mabel Tschopp, Güemes 1938, piso 7 Rosario (prov. de Santa Fe), DNI 13.491.082, CUIT 27-13491082-3;

suplentes: primero, Carlos Alberto Carbone, Güemes 1938, piso 7 Rosario (prov. de Santa Fe), DNI 29.481.262, CUIT 20-29481262-9;

segundo, Matías Berrio, Salta 1355 Granadero Baigorria (prov. de Santa Fe), DNI 29.234.175, CUIT 20 29234175-0;

tercera, María del Carmen Loza, Laprida 782, piso 5 depto. B Rosario (prov. de Santa Fe), DNI 02.786.067, CUIT 27-02786067-8;

cuarto, Lucas Ignacio Berrio, Salta 1355 Granadero Baigorria (prov. de Santa Fe), DNI 32.070.119, CUIT 20-32070119-9;

Inscrito en el Registro Público de Comercio de Rosario.

\$ 50 295245 Jun. 30

---

## **INGENIERÍA EN MUEBLES Y MADERAS S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Santo Tomé de la provincia de Santa Fe, a los 16 días del mes de marzo de 2015, en la sede social sita en la calle Roverano 4093 esquina Av. 1° Junta, siendo las 11.00 horas, se reúnen los Señores miembros del Directorio que suscriben la presente. Abierto el acto por el Presidente señor Rodolfo Edgardo Saux expone que la reunión tiene por objeto modificar las autoridades de la empresa conforme a los nuevos integrantes que conformarán a partir del 9 de marzo de 2015 la sociedad. Distribución de cargos:

Razón Social: INGENIERÍA EN MUEBLES Y MADERAS S.A.

CUIT: 30-71401827-9

Domicilio legal: Roverano 4093 esquina Av. 1° Junta, Santo Tomé de la provincia de Santa Fe.

Nómina de integrantes:

Presidente - Director Titular: Rodolfo Edgardo Saux, DNI 28.241.428, CUIT 20-28241428-8

Vicepresidente - Director Suplente José Marcos Saux, DNI 32.221.578, CUIT 20-32221578-9

Autos: Ingeniería en Muebles y Maderas S.A. s/Designación de Autoridades Expte N° 968, año 2016 tramitado ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe. Santa Fe, 07 de Junio de 2016. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 295157 Jun. 30

---

### **TRANSPORTE SPINARDI S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos: "TRANSPORTE SPINARDI S.A. s/Designación de Autoridades Expte. N° 674 Año 2016", de trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber lo siguiente:

Conforme lo dispone el Acta de Asamblea n° 7 de fecha 04/03/2016, los accionistas de TRANSPORTE SPINARDI S.A., representando el 100% de la totalidad de las acciones con derecho a voto de la sociedad, resuelven:

- El Directorio de la sociedad queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Daniel Roberto Spinardi D.N.I. n° 17.930.240; Director Suplente: Verónica Carina Goggi D.N.I. 22.526.529, ambos con Domicilio en calle Iturraspe n° 1.929 de la ciudad de Santa Fe.

Santa Fe, 10 de Junio de 2016. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 295264 Jun. 30

---

### **CASA BODE S.R.L.**

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: CASA BODE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/modificación al contrato social Expte. Nro. 847, año 2016 CUIJ: 21-05191566-3 Legajo N° 2960 de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe se hace saber que el Señor Carlos Luis Nihoul, D.N.I. 5.068.408 CUIT 20-05068408-4 renunció a su cargo de gerente, designándose en su reemplazo como gerente al socio Federico Rafael Nihoul, D.N.I. 34.587.266, CUIL/CUIT: 20-34587266, con domicilio real en calle A. Del Valle 1641 de la ciudad de Esperanza, soltero, nacido en fecha 23/09/1989, y la prórroga de la vigencia de la sociedad por el

plazo de diez años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato, teniendo en consecuencia la sociedad un plazo de duración de cuarenta años a partir de octubre 09 de 1987.

Santa Fe, 09 de Junio de 2016. Dr. Jorge Eduardo Freyre Secretario.

§ 45 295218 Jun. 30

---

**S.A.I.F.I.C.A.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por disposición del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaría de la Dra. María Julia Petracco por resolución de fecha 10 de junio de 2016, dictada en los autos "S.A.I.F.I.C.A." Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria s/Inscripción Directorio (Expte. N° 152/2016 - CUIJ No 21- 05789443-9), se ordena la siguiente publicación de edictos en cumplimiento de la Ley 19.550 a fin de publicar que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 442 de fecha 14-04-2015 se ha procedido a la elección de autoridades por tres años, designándose por unanimidad a los señores Carlos Dodi; Luis Marta Dodi; Francesca Dodi; Silvana Sabini; y Raúl Rodolfo Weiss como Directores Titulares y, a la Señora Maura Fiorani de Dodi como Director Suplente. En virtud de esta resolución, los cargos fueron distribuidos mediante Acta de Directorio N° 471 de fecha 14-04-2015, de la siguiente manera: Presidente: Luis María Dodi; Vicepresidente: Carlos Dodi; Vocales Titulares: Francesca Dodi; Silvana Sabini y Raúl Rodolfo Weiss; Director Suplente: Maura Fiorani de Dodi. En la misma Asamblea se ha procedido a la elección del Órgano de Fiscalización por el término de un año, designándose por unanimidad a: Síndico Titular: Dr. C.P. Jorge César Toscanini; Síndico Suplente: Dra. C.P. Mariana Toscanini.

§ 71 295212 Jun. 30

---

**VALGROUP S.A.**

**MODIFICACIÓN DE ESTATUTO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "VALGROUP S.A. s/Modificación al Contrato Social" Expte. N° 21-05191236-2 Año 2016, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber:

1. En reunión de Directorio de fecha 17 de febrero del 2014, se convocó a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de febrero de 2014 a los efectos de tratar el aumento de capital de la sociedad.

2. En asamblea extraordinaria unánime de fecha 21 de febrero de 2014 se ha resuelto aumentar el capital de Valgroup S.A., inscripta en el Registro Público de Santa Fe al N° 1574, al Folio 208, del Libro 11, Legajo 3720 de Estatutos de Sociedades Anónimas de fecha 02 de julio de 2012, por capitalización aportes irrevocables en pesos setecientos treinta y dos mil (\$732.000) y resultados no asignados por pesos treinta y dos mil (\$32.000), en consecuencia el capital de la sociedad ascendió con la capitalización antes mencionada a pesos ochocientos sesenta y cuatro mil (\$864.000), manteniendo los accionistas la proporción de sus respectivas tenencias accionarias.

3. En reunión de Directorio de fecha 21 de septiembre de 2015 se convocó a asamblea ordinaria para el día 28 de septiembre de 2015 a los efectos de ratificar el aumento de capital.

4. El 28 de septiembre de 2015 se celebró la asamblea que ratifica por unanimidad la decisión adoptada por asamblea de fecha 21 de febrero 2014, que se decidió por unanimidad aumentar el capital social, en los términos expresados en el punto 2.

5. El artículo 4° queda redactado de la siguiente manera: El capital social es de pesos ochocientos sesenta y cuatro mil (\$864.000.-) representado por ochenta y seis mil cuatrocientas acciones de diez pesos (\$10) valor nominal de cada una de ellas. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme a las previsiones del artículo 188 y cede la ley 19550 y sus modificatorias.

Santa Fe, 16 de junio de 2016. Dr. Jorge E. Freyre. Secretario Registro Público de Santa Fe.

\$ 72 295182 Jun. 30

---

## **LOS CUERVOS S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por disposición de la Señora Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 21 de Junio de 2.016.

Directorio de "Los Cuervos S.A.", con domicilio en Chacabuco N° 743 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe, cuyo mandato tendrá vigencia hasta la finalización del ejercicio que cierra el 31 de Julio 2.017, a saber:

Presidente: Horacio Baltasar Guarnieri, D.N.I. N° 8.537.854, de apellido materno De Mattia, argentino, Productor Agropecuario, nacido el 31 de Marzo de 1.951, casado en primeras nupcias con Mirta Edith Mc Loughlin, domiciliado en Chacabuco N° 743 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe, Directora Suplente: Mirta Edith Mc Loughlin, D.N.I. N° 12.388.335, de apellido materno Byrne, argentina, ama de casa, nacida el 10 de Agosto de 1.956, casada en primeras nupcias con Horacio Baltasar Guarnieri, domiciliada en Chacabuco N° 743 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.-

\$ 68,31 295258 Jun. 30

---

**ROSA-CANCIANI Y ASOCIADOS S.A.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por disposición de la Señora Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretarí de la Dra. Ma. Julia Petracco, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 21 de Junio de 2.016.-

Presidente: Ricardo Domingo Rosa, D.N.I. N° 14.354.313, C.U.I.T. N° 20-14354313-8, apellido materno Downes, nacido el 26 de Junio de 1.961, argentino. Contador Público Nacional, casado en primeras nupcias con Amelia Juana Chena, domiciliado en calle Sarmiento N° 1345 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe.-

Vicepresidente Flavia Laureana Canciani D.N.I. N° 31.213.863, C.U.I.T. N° 27-31213863-3, apellido materno Bianchet, nacida el 24 de Noviembre de 1.984, argentina. Contadora Pública Nacional, casada en primeras nupcias con José Carlos Antonio Viskovic, domiciliada en calle López y Planes N° 131, de la localidad de Murphy, Departamento General López, provincia de Santa Fe; Directora Suplente: Amelia Juana Chena, D.N.I. N° 16.271.972, C.U.I.T. N° 27-16271972-1, apellido materno Pereyra, nacida el 24 de Junio de 1.962, casada en primeras nupcias con el señor Ricardo Domingo Rosa, comerciante, domiciliada en calle Sarmiento N° 1.345 de esta ciudad.-

\$ 45 295257 Jun. 30

---

**AN-MAR-LO S.A.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por disposición de la Señora Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretarí de la Dra. María Julia Petracco, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 09 de Junio de 2.016.-

Directorio de "AN-MAR-LO S.A.", con domicilio en Campo La Primavera, Ruta N° 33 Km. 634, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe, cuyo mandato tendrá vigencia hasta la finalización del ejercicio que cierra el 30 de Septiembre de 2.018 a saber:

Presidente: Leonardo Eduardo Welch, DNI. N° 6.699.048, de apellido materno Kirk, argentino. Productor Agropecuario, nacido el 29 de Julio de 1.946, casado, domiciliado Campo La Primavera, Ruta 33, Km. 634 de Venado Tuerto-Santa Fe; Vicepresidente: Ana Silvia Welch, DNI N° 6.437.604, de apellido materno Kirk, argentina, Productora Agropecuaria, nacida el 12 de Junio de 1950,

divorciada, domiciliada en Campo La Primavera, Ruta 33, Km. 634 de Venado Tuerto - Santa Fe; Director Suplente: Rubén Osmar Díaz, DNI N° 6.131.671, de apellido materno Bilesio, argentino, Asesor Impositivo, nacido el 25 de Mayo de 1.941, casado, domiciliado en calle Güemes N° 409 de Venado Tuerto, Santa Fe.

\$ 72,60 295256 Jun. 30

---

### **ARCHIVO S.R.L.**

#### DESIGNACIÓN GERENTE

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación - Reconquista a cargo del Registro Público, Dr. José M. Zarza, se hace saber que en los autos caratulados "ARCHIVO S.R.L. s/Designación Gerente", Folio N° 137, Año 2016, se ordena la siguiente publicación:

El día 23 de mayo de 2016, los socios de ARCHIVO S.R.L. Silvana Alejandra Facchin, de apellido materno Zini, DNI 16.015.683, CUIT 27 16015683 5, argentina, nacida el 24 de octubre de 1962, casada, empresaria, Rubén Luis Benítez, de apellido materno González, DNI 17.202.105, CUIT 20 17202105 1, argentino, nacido el 10 de marzo de 1965, casado, contador público nacional, Maximiliano Sartor, de apellido materno Facchin, DNI 32.579.099, CUIT 20 32579099 8, argentino, nacido el 05 de noviembre de 1986, soltero, prestador de servicios empresariales, Franco Alejandro Sartor, de apellido materno Facchin, DNI 31.486.991, CUIT 20 31486991 6, argentino, nacido el 08 de junio de 1985, soltero, prestador de servicios empresariales, todos con domicilio en calle Ludueña 935 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, designaron como gerentes titulares a Silvana Alejandra Facchin y a Rubén Luis Benítez, quienes aceptaron de conformidad. Designaron a Franco Alejandro Sartor y a Maximiliano Sartor como gerentes suplentes, quienes aceptan tal designación de conformidad

Reconquista, 14 de junio 2016. Fdo. Mirian Graciela David, secretaria.-

\$ 70 295211 Jun. 30

---

### **CAÑAS CEREALES S.R.L.**

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por Disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. M. Julia Petracco en autos Caratulados CAÑAS CEREALES S.R.L. s/Modificación Cláusula Segunda- Modificación Cláusula Sexta. (Expte 225/16) según decreto de fecha 21-06-2016 se ordena la siguiente publicación de edictos:

Socios: Jorge Antonio Sesnich, de nacionalidad argentina, apellido materno Vrdoljak, DNI. N° 6.117.127, nacido el día 01 de Enero de 1.935, de profesión productor agropecuario, CUIT 20-06117127-5, de estado civil divorciado según Sentencia N° 260 de fecha 02-06-1976, (Expte. 263 letra "S" Año 1.974) Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Venado Tuerto, con domicilio en Calle 57 - N° 384 de la Ciudad de Villa Cañas, Departamento General López, Provincia de Santa Fe y el Señor Néstor Omar Sesnich, de nacionalidad argentina, apellido materno Mondino, DNI N° 14.988.719, nacido el día 30 de Diciembre de 1.962, de profesión productor agropecuario, CUIT 23-14988719-9, de estado civil casado en primeras nupcias con Violeta Lilian Martinelli DNI N° 16.581.119, con domicilio en Calle Avenida 59 y Calle 54 de la Ciudad de Villa Cañas, Departamento General López , Provincia de Santa Fe.

Fecha Contrato de Modificación: 03 de Junio de 2016

Modificación Cláusula Segunda: Domicilio

Los socios acuerdan por unanimidad modificar la redacción de la Cláusula Segunda, y excluir de la misma la fijación del domicilio legal, siendo el mismo fijado en Acta Acuerdo. En consecuencia la misma queda redactada:

Segunda: Domicilio: La Sociedad tendrá domicilio legal en la Ciudad de Villa Cañas, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en el país y/ o el extranjero.-

Domicilio Legal: se ratifica el domicilio legal en calle en Calle 58 y Avenida 49 de la Ciudad de Villa Cañas, Departamento General López - Provincia de Santa Fe.-

2) Modificación Cláusula Sexta: Administración, Dirección y Representación: Los socios resuelven también en este acto modificar la Redacción de la Cláusula Sexta y excluir de la misma la designación de los Gerentes.- Los mismos quedarán designados en Acta Acuerdo.- En consecuencia dicha cláusula queda redactada de la siguiente manera:

Sexta: Administración, Dirección y Representación : Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio-Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la Denominación Social, actuando en forma individual e indistinta de cualesquiera de ellos.- Los socios-gerentes o los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y Art. 9 -Decreto 5965/63, con la única excepción de prestar fianzas, garantías y/o avales a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la Sociedad.- Para la compra y/o enajenación de bienes inmuebles, se requerirá la aprobación de la reunión de socios.- La designación de nuevos gerentes o la revocabilidad de los mandatos otorgados se realizará conforme lo dispuesto por el Art. 157 de la Ley General de Sociedades 19.550.

Administración, se Ratifican como socios-gerentes a los Señores Jorge Antonio Sesnich DNI N° 6.117.127 - CUIT 20-06117127-5 y Néstor Omar Sesnich DNI N° 14.988.719 - CUIT 23-14988719-9 , quienes actuaran de acuerdo a lo estipulado en la cláusula sexta del contrato social.-

\$ 198 295186 Jun. 30

---

## **CAÑADA ROSQUÍN CABLE Y TELECOMUNICACIONES S.R.L.**

### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "CAÑADA ROSQUÍN CABLE Y TELECOMUNICACIONES S.R.L. s/Modificación al Contrato Social" (Expediente N° 167 Año 2016), de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción Judicial -Santa Fe-, se hace saber que por Acuerdo de Socios de fecha 21/09/2015 se ha procedido a la modificación de la Cláusula Décima del Contrato Social de la persona jurídica "ut supra" relacionada (inscripto el 19/09/2008 bajo el N° 1573, Folio 252, Libro 16 de SRL), y a la Designación de Socios Gerentes.-

I) Nueva Redacción Cláusula Décima: "Administración y Representación - Número y Duración.- La administración de la sociedad, su representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios señores Raúl Alberto Bertani (D.N.I. N° 24.055.964) y Andrea del Carmen Bertani (D.N.I. N° 24.868.190), quienes revestirán el carácter de gerentes y cuyas firmas utilizadas en forma indistinta obligan a la sociedad. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad, a menos que con anterioridad al vencimiento de tal plazo los socios que representen la mayoría del capital presente solicitaren su remoción".-

II) Socios Gerentes Designados: 1. Raúl Alberto Bertani, argentino, apellido materno Bodo, nacido el 19/08/1974, D.N.I. N° 24.055.964, soltero, comerciante, domiciliado en General López N° 943 de Cañada Rosquín, Provincia de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20- 24055964-2; y 2) Andrea del Carmen Bertani, argentina, apellido materno Bodo, nacida el 22/03/1976, D.N.I. N° 24.868.190, soltera, psicóloga, domiciliada en calle Brasil N° 446, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 27-24868190-5.-

Santa Fe, 22 de junio de 2016. Fdo. Jorge E. Freyre, Secretario.-

\$ 73 295226 Jun. 29 Jul. 1

---

## **CONFITERÍA ALCORTA S.R.L.**

### **CONTRATO**

Socios: María Belén Solans, DNI 36.876.735, CUIT 27-36876735-8, nacida el 20 de Enero de 1993 de 23 años de edad, argentina, de profesión comerciante, soltera, con domicilio en Paraguay 373 Dto. 01 "B" de Rosario; Dafne Estefanía Solans Nazar, DNI 31.534.864, CUIT 27-31534864-7, nacida el 10 de Noviembre de 1981, de 34 años de edad, argentina, de profesión comerciante, soltera, con domicilio en Paraguay 373 Dto. 01 "B" de Rosario; Saidah Adela Nazar, DNI 04.714.673, CUIT 27-04714673-4, nacida el 08 de agosto de 1943, de 72 años de edad, argentina, de profesión jubilada, viuda, con domicilio en Paraguay 373 Dto. 01 de Rosario.-

Fecha del instrumento de constitución: 16 de JUNIO de 2016.-

Denominación de la sociedad: Confitería Alcorta S.R.L.-

Domicilio social: Necochea 1726 - Rosario - Prov. Sta. Fe.-

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país, con medios propios o ajenos, las siguientes actividades: Fabricación, Elaboración y Venta de productos de Panadería, Confitería, Pastas, Pizzería, y Sandwichería, como asimismo prestación de catering relacionado con el objeto social; pudiendo otorgar franquicias a terceros en cualquier punto del país.-

A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.-

Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio.-

Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos Cinco Mil Setecientos (\$ 305.700), dividido en Tres Mil Cincuenta Y Siete cuotas de cien pesos cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera, de conformidad al Inventario debidamente certificado por Contador Público que se adjunta y se da por suficientemente reproducido en el presente: la señora Dafne Estefanía Solans Nazar, suscribe Un Mil Diecinueve (1.019) cuotas de capital, o sea la suma de pesos Ciento Un Mil Novecientos (\$ 101.900); la señora María Belén Solans, suscribe Un Mil Diecinueve (1019) cuotas de capital, o sea la suma de pesos Ciento Un Mil Novecientos (\$ 101.900); la señor Saidah Adela Nazar, suscribe Un Mil Diecinueve (1019) cuotas de capital, o sea la suma de pesos Ciento Un Mil Novecientos (\$ 101.900).- Todos los socios suscriptores tiene integrado el importe de las cuotas de capital conforme el inventario antes relacionado.-

Órgano de administración y representación: A cargo de un gerente, socio o no.- Se designa como gerente a la socia Dafne Estefanía Solans Nazar, DNI 31.534.864.-

Órgano de fiscalización: Ejercido por los socios indistintamente.-

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El primer ejercicio cierra el 31.12.2016.-

\$ 84 295180 Jun. 30

---

## **GRUPO PIETRA S.R.L.**

### **EDICTO COMPLEMENTARIO**

Se hace saber que en Fecha 06/06/2016, los señores Pablo Daniel Picapietra, argentino, nacido el 06/05/1988, soltero, D.N.I. N° 33734550, CUIT N° 20- 33734550-7, domiciliado en calle Zelaya N° 2150 de Rosario, Santa Fe y David Lionel Picapietra, argentino, nacido el 25/04/1986, casado, D.N.I. N° 32217500, CUIT N° 20-32217500-1, domiciliado en calle Luis Vila N° 952 de Rosario, Santa Fe, han resuelto la constitución de GRUPO PIETRA S.R.L. La representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más socios en forma conjunta.

---

**GC INDUSTRIAL S.R.L.**

**CONTRATO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución de GC INDUSTRIAL S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales de los socios: Pablo Daniel González, DNI N° 22.271.672, CUIT 20-22271672-2, de nacionalidad argentina, nacido el 8 de julio de 1971, de profesión empresario, casado en primeras nupcias con la Sra. Carina Milagros Zambello, DNI N° 22.091.725, con domicilio en calle Paraguay N° 4376 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y Fernando Fabián González, DNI N° 29.411.024, CUIT 20-29411024-1 de nacionalidad argentina, nacido el 25 de febrero de 1982, de profesión empresario, soltero, con domicilio en calle Liniers N° 2459 de la Ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 5 de abril de 2016

3) Denominación social: GC INDUSTRIAL S.R.L.

4) Domicilio y sede social: Av. San Martín N° 2928 de la Ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) fabricación y montaje de estructuras metálicas para la construcción; b) mantenimiento mecánico industrial; c) Fletes, camión y servicio de hidrogrúa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6) Plazo de duración: 10 (diez) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00) que se divide en cuatro mil (4.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una.

8) Administración y fiscalización: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin utilizarán sus firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta en caso de ser plural. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9) Designación de gerentes. Conforme a la cláusula séptima, se resuelve por unanimidad designar como socios gerentes a los señores Pablo Daniel González, DNI N° 22.271.672 y Fernando Fabián González, DNI N° 29.411.024 quienes actuarán conforme a lo establecido en el contrato social.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

\$ 80 295315 Jun. 30

---

**MASKER S.A.**

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

Presidente: Guillermo Javier Barulich, argentino, DNI 16.439.156, CUIT 20-16439156-7 nacido el 31/09/1963, de profesión industrial, con domicilio en Simón de Iriondo 581 de Pujato, Prov. de Santa Fe, casado con Marcela del Pilar Parucci

Director suplente: Marcela del Pilar Parucci, DNI 17.936.307, argentina, nacida el 12/1/66, de profesión docente, con domicilio en calle Simón de Iriondo 581, Pujato, Prov. de Santa Fe, casada en primeras nupcias con Guillermo Barulich DNI 16.439.156.

Duración: tres ejercicios a partir del iniciado el 1/11/2015

\$ 45 295285 Jun. 30

---

**EXXA S.A.**

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Presidente del Directorio: Diego Fernando Giovannini, argentino, DNI: 25.942.133, CUIT: 20-25942133-1, nacido el 20/05/1977, de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en calle Pje. Potosí 3520 de la ciudad de Rosario. Domicilio especial: Pje. Potosí 3520 - 200 Rosario-Santa Fe.-

Directora Suplente: Graciela Josefa Trutalli, argentina, de estado civil viuda, nacida el 03/07/1946, DNI: 5.448.458, CUIT: 27-05448458-0, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pje. Potosí 3520 de la ciudad de Rosario, pcia. de Santa Fe. Domicilio Especial: Pje. Potosí 3520- 2000-Rosario- Santa Fe.-

Fecha del acta: 30 de junio de 2015.-

\$ 45 295308 Jun. 30

---

## **BIEDMA S.R.L.**

### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

1. Integrantes de la Sociedad: Enrique Daniel Aronson, nacido el 14 de agosto de 1966, argentino, casado en primeras nupcias con María Alejandra Ondarcuhu, arquitecto, domiciliado en Rodríguez 276 de la ciudad de Rosario, D.N.I. N° 17.914.028, CUIT 20-17914028-5 y el señor Javier Adrián Alvarez, nacido el 16 de mayo de 1963, argentino, casado en primeras nupcias con Javiera Díaz, arquitecto, domiciliado en Pasaje 1494 Nro. 1251 bis de la ciudad de Rosario, D.N.I. N° 16.177.967, CUIT 23-16177967-9

2. Fecha del Instrumento de Reconducción: 25 de Abril de 2016.

3. Denominación de la Sociedad: "BIEDMA Sociedad de Responsabilidad Limitada".

4. Domicilio Social: Jujuy N° 3160 Entrepiso 01 - Rosario - Pcia. de Santa Fe.

5. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la construcción en todas las ramas de dicha actividad, pudiendo realizar cualquier clase de obras públicas o privadas; de arquitectura, de ingeniería industrial, civil, hidráulica, sanitaria y de telecomunicaciones; la provisión y fabricación de materiales de construcción y de productos especiales para las obras; la financiación de inmuebles con fondos propios y construcciones en general; las inversiones inmobiliarias e industriales. Asimismo se hallará capacitada para realizar operaciones de compraventa, administración y/o explotación de inmuebles urbanos y rurales, locaciones y arrendamientos de bienes propios y de terceros, loteos y fraccionamiento de inmuebles urbanos y rurales. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidas por la ley y por el contrato constitutivo, tanto por cuenta propia o de terceros en forma conjunta, como solo por cuenta de terceros.

6. Plazo de Duración: Cincuenta (50) años, a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social - Aumento de Capital: Se ha resuelto aumentar el Capital Social de Biedma en la suma de \$ 200.000, llevándolo de \$ 50.000 a \$ 250.000. En consecuencia el Capital Social se fija en la suma de \$ 250.000 dividido en 25.000 cuotas sociales de \$ 10.- cada una que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera: Enrique Daniel Aronson suscribe 12.500 cuotas sociales, o sea \$ 125.000 y Javier Adrián Alvarez suscribe 12.500 cuotas sociales, o sea \$ 125.000.-

8. Administración: A cargo del Socio-Gerente Enrique Daniel Aronson.

9. Fiscalización: A cargo de los socios, Enrique Daniel Aronson y Javier Adrián Alvarez.

10. Representación Legal: A cargo del Socio-Gerente Enrique Daniel Aronson.

11. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Enero Setiembre de cada año.

\$ 90 295376 Jun. 30

---

**REUTEMANN AUTOMOTORES S.A.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26 de agosto de 2015 se informa la designación de autoridades de Reutemann Automotores S.A.

Presidente: Armin Pablo Reutemann; D.N.I. nº 10.569.132; C.U.I.T. nº 20-10569132-8; Nacionalidad: argentina; Nacido el: 24 de octubre de 1952; Profesión: comerciante; Estado civil: casado; Domicilio: 3 de Febrero 2369 - Rosario - Santa Fe; Domicilio art. 256 Ley 19550: Paraguay 1134 - Rosario - Santa Fe

Vicepresidente: María Del Carmen Oviedo Bustos; D.N.I. nº 14.888.636; C.U.I.T nº 27-14888636-4; Nacionalidad: argentina; Nacido el: 3 de agosto de 1962; Profesión: comerciante; Estado civil: casada; Domicilio: 3 de Febrero 2369 - Rosario - Santa Fe; Domicilio art. 256 Ley 19550: Paraguay 1134 - Rosario - Santa Fe

Director Titular: Héctor Oscar Canario; D.N.I. nº 14.143.581; C.U.I.T. nº 20-14143581-8; Nacionalidad: Argentina; Nacido el: 19 de enero de 1961; Profesión: Empleado; Estado civil: Soltero; Domicilio: Río de Janeiro 1933 - Rosario - Santa Fe; Domicilio art. 256 Ley 19550: Paraguay 1134 - Rosario - Santa Fe

\$ 90 295319 Jun. 30

---

**BAIMA S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha de la Resolución Social: 29/12/2015

Directorio: Presidente: Daniel Enrique Aurelli, Vicepresidente: Hugo Jorge Bastianelli, Director Suplente: Germán Alberto Aurelli.

\$ 45 295372 Jun. 30

---

**DAySE S.R.L.**

## CONTRATO

Por disposición del Sr. Secretario del Registro Público de Comercio de Rosario, Dra. Mónica L. Gesualdo, se ha dispuesto la publicación del presente edicto, ha efectos de hacer saber la constitución de DAYSE S.R.L, con el alcance del art. 10 de la ley 19550 y cuyos requisitos se cumplimentan de la siguiente manera: a) Socios: Zoela, Sebastián Roberto, D.N.I. N° 25.763.468, CUIT N° 20-25763468-0, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Rivadavia N° 1778, y Tica, Darío Luis, D.N.I. N° 28.990.209, C.U.I.T. N° 20-28990209-1, argentino, soltero, productor agropecuario, con domicilio en calle Mendoza N° 1446, ambos vecinos de la localidad de Arequito, Provincia de Santa Fe. b) Fecha del Instrumento respectivo: 01 de Abril de 2016. c) Razón Social: DAYSE S.R.L. d) Domicilio: Arequito. e) Objeto Social: La fabricación y comercialización de muebles para el hogar, de oficinas y comerciales a medida f) Duración: 20 años desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio, g) Capital Social: Pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000), que se divide en dieciocho mil cuotas de pesos diez (\$ 10); que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. Zoela, Sebastián Roberto suscribe, nueve mil (9000) cuotas de capital por la suma de pesos Noventa mil (\$ 90.000); y el Sr. Tica, Darío Luis suscribe, nueve mil (9000) cuotas de capital por la suma de pesos Noventa mil (\$ 90.000), integrando todo en efectivo un 25% en este acto y el 75% restante en dos (2) años a contar de la fecha. h) Dirección y Administración: Se resuelve por unanimidad designar como Socios-Gerentes a los Sres. Zoela, Sebastián Roberto y Tica, Darío Luis, quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social a saber: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, integrada por uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán indistintamente, utilizando su firma con el aditamento "socio gerente" o "gerente", según corresponda, acompañada de la denominación social, i) Fiscalización: A cargo de todos los socios, j) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Arequito, Junio 2016.

\$ 70 295352 Jun. 30

---

## AL-PI S.R.L.

## MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del señor Secretario del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados "AL - PI S.R.L. s/Cesión de cuotas retiro e ingreso de socio - sede Montevideo 2560 Dto. 1 - remoción designación de gerente" Expte. N° 1218/2016 se ha decidido la cesión de cuotas, nueva sede social, remoción designación de Gerente, acorde con las siguientes condiciones: Datos Nuevo Socio: Ricardo Alberto Piaggio, nacido el 30/10/1951, argentino, D.N.I. 8.617.704, CUIT 20-08617704-9, empleado, divorciado de sus primeras nupcias de Susana Beatriz Catapano según Sentencia N° 430 de fecha Julio 1993 dictada por el Tribunal Colegiado de Familia N° 4° Nominación de Rosario Prov. de Santa Fe, con domicilio en Montevideo 2560 Dpto. 1 de la ciudad de Rosario (Santa Fe).

\$ 45 295317 Jun. 30

---

## **EDGAR A CIRIBE S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Los accionistas de Edgar A Ciribé S.A. con domicilio legal en calle San Martín 629 de la localidad de General Lagos, inscripta en el registro Público de Comercio el 3 de octubre de 1990 en "Estatutos", al T° 71 Folio 3716 número 189, resolvieron en Asamblea General Extraordinaria N° 22, el día 12 de mayo de 2016, designar como Vicepresidente a Leandro Ciribé, DNI 25.979.673, CUIT 20-25979673-4, argentino, nacido el 24 de Septiembre de 1977, estado civil casado, de profesión Ingeniero en Sistemas, domicilio real San Martín 639 de la localidad de General Lagos; y como Vocal Titular a Nora Gandini, DNI 5.701.001, CUIT 27-05701001-6, argentina, nacida el 14 de noviembre de 1947, estado civil casada, jubilada, con domicilio real en Pje. Concepción 5336 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 295349 Jun. 30

---

## **JUSO S.R.L.**

### CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicación:

Denominación: JUSO S.R.L.

Fecha de Constitución: Instrumento privado de fecha 26/05/2016.

Domicilio: Moreno 1739, Piso 4, Dpto. "A" - Rosario.

Socios: Héctor Celso Calza, argentino, D.N.I. 06.033.244, CUIT N° 20-06033244-5, domiciliado en calle Santa Fe 1427 Piso 2, Dpto. D, nacido el 05/07 /1939, estado civil soltero, jubilado; Eduardo Carlos Díaz, argentino, D.N.I. 31.116.354. CUIT N° 20-31116354-0, domiciliado en Garay 4130, nacido el 26/09/1984, estado civil soltero, comerciante.

Capital: Pesos, doscientos cincuenta mil (\$ 250.000).

Administración y representación: A cargo del Socio Héctor Celso Calza. La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo del socio gerente.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Objeto: El objeto de la sociedad será: organización de eventos y gastronomía (explotación comercial de bar, confitería bailable, salón de fiestas y eventos con expendio de bebidas; organización y realización de espectáculos y eventos musicales, desfiles de modas, servicios

relacionados con actividades gastronómicas; promoción y publicidad de empresas y marcas comerciales, incluso su exhibición y venta de merchandising). Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.

Duración: diez (10) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 50 295377 Jun. 30

---

## **GRUPO ENÓFILOS S.A.**

### ESTATUTO

Lugar y Fecha del Instrumento: Acta de Asamblea Ordinaria N° 10 de Fecha 02 de Mayo de 2016.

Razón Social: GRUPO ENÓFILOS S.A. inscrita en Estatutos al Tomo 87 Folio 5108 N 258, en fecha 15 de junio de 2006.

Socios (que representan el 100% del capital social): Leandro Francisco Gabbi, DNI 23.929.017, CUIT 27-23929017-6, Manuel Valido, DNI 27.134.680, CUIT 20-27134680-9, Disponen:

1. 2, 3 y 4. Se toma conocimiento de la compra-venta de acciones y se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Directorio de GRUPO ENÓFILO S.A. del Sr. Fidel Schulman, y se propone que el Sr. Leandro Francisco Gabbi, titular del DNI 23.929.017, CUIL 20-23929017-6, nacido el 05 de mayo de 1974, argentino, soltero, con domicilio en calle Sarmiento N° 301 de la localidad de Oliveros, Provincia de Santa Fe, comerciante, asuma el cargo de Presidente dejado vacante. Se acepta la renuncia de la Sra. Julia Schulman, al cargo de Vicepresidenta del Directorio de Grupo Enófilo S.A., y se propone que el Sr. Manuel Valido, argentino, soltero, nacido el 23 de Julio de 1979, con domicilio en calle Santa Fe N° 395 de Oliveros, Provincia de Santa Fe, comerciante, asuma el cargo de Vicepresidente dejado vacante.

Se aprueba por unanimidad y el Sr. Leandro Francisco Gabbi acepta el cargo de Presidente del Directorio de Grupo Enófilo S.A. y fija domicilio especial a los fines de la Ley General de Sociedades en calle Sarmiento n 301 de la localidad de Oliveros, Provincia de Santa Fe, y el Sr. Manuel Valido, aceptan el cargo de Vicepresidente del Directorio de GRUPO ENÓFILO S.A. y fija domicilio especial a los fines de la Ley General de Sociedades en calle Santa Fe n 395 de Oliveros, Provincia de Santa Fe.

Por lo tanto el Directorio y los cargos dentro del mismo quedarán compuestos de la siguiente manera:

Presidente: Leandro Francisco Gabbi, DNI N 23.929.017. Vicepresidente: Manuel Valido, DNI 27.134.680.

5.- La Sociedad fija su domicilio legal conforme lo establecido en el artículo Primero del Estatuto Social en calle Córdoba N 783 P.A. de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 19:30 hs. de la fecha arriba indicada.-

\$ 77 295387 Jun. 30

---

**FUEGOS SENA S.R.L.**

ACTA REUNIÓN DE SOCIOS

En la localidad de Alvear, zona rural, altura Autopista Rosario-Buenos Aires Km 279, provincia de Santa Fe, a los ocho días del mes de Abril de dos mil quince, presentes por este acto los señores Mario Juan Bautista Sena, argentino, nacido el 10/12/1988, titular del DNI N° 33.788.097 (CUIT 20-33788097-6), de profesión comerciante, soltero, con domicilio en Zona Rural S/N, Alvear, provincia de Santa Fe, Lisandro Gabriel Sena, argentino, nacido el 31/08/1983, titular del DNI N° 31.200.705 (CUIT 20-31200705-4), de profesión comerciante, soltero, con domicilio en Zona Rural S/N, altura Autopista Rosario-Buenos Aires Km. 279, Alvear, provincia de Santa Fe, e Ignacio Gabriel Sena, argentino, nacido el 16/02/1989, titular del DNI N° 34.652.105 (CUIT 20-34652105-9), de profesión comerciante, soltero, con domicilio en Zona Rural S/N, altura Autopista Rosario-Buenos Aires Km 279, Alvear, provincia de Santa Fe, siendo todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven ratificar y prorrogar por el término que establece el art. 6 del Contrato Social de FUEGOS SENA S.R.L. el cargo de Socio Gerente en la persona del socio Mario Juan Bautista Sena, argentino, nacido el 10/12/1988, titular del DNI N° 33.788.097 (CUIT 20-33788097-6), de profesión comerciante, soltero, con domicilio en Zona Rural S/N, altura Autopista Rosario-Buenos Aires Km. 279, Alvear, Provincia de Santa Fe.-

\$ 65 295357 Jun. 30

---

**HAMMER CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CONTRATO

Se hace saber que en Fecha 04/04/2016, los señores Franco Nicolás Fernández, argentino, D.N.I. 37.449.078, CUIL: 20-37449078-9, estudiante, soltero, fecha de nacimiento 04.03.1994, con domicilio particular en calle Pje. Jean Jaures 5761 de la ciudad de Rosario, Santa Fe y Victorio Fernández, argentino, D.N.I. 18.094.166, CUIT 20-18094166-6, cuentapropista, fecha de nacimiento 11.10.1967, casado en primeras nupcias con Analía María del Lujan Junco, D.N.I. 20.147.954; con domicilio particular en calle Pje. Jean Jaures 5761 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, han resuelto la constitución de HAMMER Construcciones S.R.L. La sociedad

tendrá su sede social en José Ingenieros 1519 Piso 5 Oficina 1 de la ciudad de Rosario, Santa Fe. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país, como empresa contratistas a la realización de construcciones de viviendas, edificios de todo tipo, civiles e industriales, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal y en general, la ejecución de todo tipo de obras y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Podrá a su vez, en su carácter de contratista realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y, en general, todo tipo de reparación de edificios; decoración, equipamiento, empapelado, lustrado o pintura. Plazo: 50 años desde la inscripción en el R.P.C. Capital: \$ 150.000, dividido en 150 cuotas de \$ 1.000, valor nominal cada una de un voto por cuota, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Franco Nicolás Fernández, la cantidad de treinta y seis (36) cuotas de pesos mil (\$1.000.-) cada una, por un total de pesos treinta y seis mil (\$36.000.-) y el socio Victorio Fernández, la cantidad de ciento catorce (114) cuotas de pesos mil (\$1.000.-) cada una, por un total de pesos ciento catorce mil (\$114.000.-). La integración se realiza en dinero en efectivo por el 25% del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. La administración y representación de la sociedad será ejercida por Franco Nicolás Fernández y Victorio Fernández quienes actuarán como Gerente en forma indistinta.

Fiscalización a cargo de los socios (art. 55 L.S.C). Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

\$ 73 295388 Jun. 30

---

## **DANIEL MIGNANI S.R.L.**

### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

El Sr. Juez del Registro Público de Comercio de Rosario a ordenado lo publicación conforme al art. 10 de la ley 19.550 la solicitud de cesión de cuotas sociales, prorroga y aumento de capital, de la sociedad "DANIEL MIGNANI S.R.L.": que el día 29 de diciembre de 2015, entre Aldo Germán Milanessi, titular del DNI Nro. 23.061.005, CUIL 20-23061005-4 Argentino, casado con Gabriela Alejandra Menares; nacido el 12 de octubre de 1972, de profesión empleado, domiciliado en calle Rueda 5141 de Rosario: Olga Araceli Bustos, argentina, jubilada, viuda, DNI Nro. 3.580.279 CUIL 27-03580279-2; nacida el 11/10/1037 domiciliada en calle Rueda 5141 de Rosario; Néstor Adrián Milanessi, argentino, soltero, nacido el 26/01/1968, de profesión empleado; DNI Nro. 20.167.687, CUIL 20-20167687-9, todos domiciliados en calle Rueda 5141 de Rosario Herederos de Luis Aldo Milanessi; conforme Declaratoria de Herederos dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 de Rosario en autos caratulados Milanessi Luis Aldo s/Declaratoria de Herederos Expte. Nro. 796/2012 y a su vez también firma Aldo Germán Milanessi en su carácter de administrador judicial provisorio designado y aceptado el cargo en autos caratulados "Milanessi Luis Aldo s/Designación de Administrador" Expte. 797/2012 por una parte (en adelante Los Cedentes), y por el otro lado: Daniel Eduardo Mignani DNI Nro.17.849.610, CUIT 20-17849610-5 nacido el 2 de octubre de 1966, argentino, casado en primeras nupcias con Gladis Bibiana Petrello: Victorio Vicente Mignani Titular del DNI Nro. 23-06019851-9 nacido 15-11-1936 argentino mecánico, casado en primeras nupcias con Antonia Juana Spirio, Jorge Amalio Baiz, titular DNI 20-06078917-8 nacido el 4-5-1948, argentino mecánico, casado con Olga Gallardo, y el Señor Juan Toloza, titular del DNI Nro. 8.412.897, CUIL 20-08412897-0 argentino, casado Marta Martorano nacido el 8-9-1950, domiciliado en calle Sarmiento Nro. 3822 de Rosario (en adelante Los

Cesionario); convienen y acuerdan celebrar el presente Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de DANIEL MIGNANI S.R.L. 1) Las partes declaran que Los Cedentes son herederos del Sr. Luis Aldo Milanessi titular de Ochocientas Cuarenta Cuotas (840) cuotas sociales, de La Sociedad de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, o sea \$ 8400 cuotas de capital social que representa el veinte por ciento (20%) del capital social y de los votos de la misma, y que a raíz de su fallecimiento le corresponde a su cónyuge y a sus dos hijos Los Cedentes ya sea por socia de la sociedad conyugal la Sra. Bustos del fallecido Milanessi y por herederos sus hijos Aldo Germán y Néstor Adrián Milanessi. Las referidas cuotas sociales de titularidad de Los Cedentes se encuentran totalmente integradas. Los Cedentes ceden y transfieren o Los Cesionario, quienes aceptan de conformidad y en partes iguales, la totalidad de las cuotas sociales que los primeros tienen y le pertenecen en La Sociedad y que constituyen la totalidad de su participación en la misma, quedando en consecuencia la cláusula cuarta redactada de la siguiente forma "Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$42.000 (Cuarenta y Dos Mil pesos) dividido en 4200 cuotas de \$ 10,00 de valor nominal que es suscripto e integrado de la siguiente manera: i) El Señor Daniel Eduardo Mignani suscribe e integra Un Mil Cincuenta cuotas (1050) cuotas o sea \$10500; ii) El Señor Victorio Vicente Mignani suscribe e integra Un Mil Cincuenta cuotas (1050) cuotas o sea \$10500, iii) El Señor Jorge Amalio Baiz suscribe e integra Un Mil cincuenta cuotas (1050) cuotas o sea \$10500; iv) El Señor Juan Toloza suscribe e integra Un mil Cincuenta cuotas (1050) cuotas o sea \$10500. Los socios integraron la totalidad de los aportes. 2) Los socios deciden en este acto prorrogar el plazo de la sociedad cuyo vencimiento opera el día 3 de enero de 2016, por diez años mas venciendo en consecuencia el día 3 de enero de 2026, quedando redactado la cláusula de la siguiente forma "Segunda: Su duración es de quince años a partir de la inscripción en el registro público de comercio venciendo en consecuencia el día 3 de enero de 2026.- 3) En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 3 días del mes de Mayo del año 2016, se reúnen la totalidad de los socios de Daniel Mignani S.R.L. en la sede social de la empresa los Sres. Daniel Eduardo Mignani DNI Nro. 17.849.610, CUIT 20-17849610-5 nacido el 2 de octubre de 1966, argentino casado en primeras nupcias con Gladis Bibiana Petrello: Victorio Vicente Mignani titular del DNI Nro. 6.019.851, 23-06019851-9, nacido 15-11-1936 argentino mecánico, casado con en primeras nupcias con Antonia Juana Spirio, Jorge Amalio Baiz, titular DNI Nro. 6078917, CUIL 20-06078917-8 nacido el 4-5-1948, argentino mecánico, casado con Olga Gallardo, y el Señor Juan Toloza, titular del DNI Nro. 8412897, CUIL 20- 08412897-0 argentino, casado Marta Martorano nacido el 8-9-1950, domiciliado en calle Sarmiento Nro. 3822 de Rosario quienes representan el 100% del capital social y de los votos de la misma siendo la presente unánime en cuanto al quórum y a la forma de votar de acuerdo a los términos del art. 237 ultimo párrafo de la ley general de sociedades, aumentar el capital social llevándolo a la suma de Pesos Doscientos Sesenta Mil (\$260.000.-) es decir aumentarlo con la suma de Pesos Doscientos Dieciocho Mil (\$218.000.-), que se aumenta con la cuenta de resultados no asignados conforme el balance antes que fuero considerado y ratificada su aprobación en el punto anterior, suscribiendo cada socio en base a la proporción que detentaba e integrándolo con dicha cuenta de resultados no asignados es decir cada socio suscribe e integra 5450 cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una todo lo que es aprobado por unanimidad. Quedando redactada la cláusula de la siguiente manera: Cuarta: Capital Social: El capital social está se fija en la suma de \$260.000.- (doscientos Sesenta Mil pesos) dividido 26.000 cuotas de \$10,00 de valor nominal que es suscripto e integrado de la siguiente manera: i) El señor Daniel Eduardo Mignoni suscribe e integra Seis Mil Quinientos sociales (6500) o sea \$65.000; (ii) El Señor Victorio Vicente Mignani suscribe e integra Seis Mil Quinientos sociales (6500) o sea \$65.000, (iii) El Señor Jorge Amalio Baiz suscribe e integra Seis Mil Quinientos sociales (6500) o sea \$65.000; (iv) El Señor Juan suscribe e integra Seis Mil Quinientos sociales (6500) o sea \$65.000 Los socios integraron la totalidad de los aportes a la sociedad.

## **GRUPO MALAU S.A.**

### EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Unánime de Accionistas N° 10 de fecha 02/05/2016 procedió a la elección del nuevo directorio de la sociedad. En la reunión del directorio de la misma fecha se procedió a la aceptación y distribución de los cargos, por lo que el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular único: Marcelo Jorge Fernández, titular del DNI N° 13.169.178; y Director Suplente: César Guillermo Dallavalle, titular del DNI N° 12.944.653.-

\$ 45 295327 Jun. 30

---

## **RBC FIDUCIARIA S.A.**

### ESTATUTO

1) Fecha de instrumento constitutivo: 15 de Abril de 2016.

2) Integrantes de la sociedad: Javier Gómez Casas, argentino, nacido el 26 de abril de 1982, titular del D.N.I. 29.402.892, estado civil soltero, por una parte; y Anahi Gómez Casas, argentina, nacida el 07 de febrero de 1980, titular del D.N.I. 28.058.275, estado civil soltera, por la otra, ambos con domicilio en Pasaje Cajaraville 185 de Rosario, Provincia de Santa Fe.-

3) Denominación Social: RBC FIDUCIARIA S.A.

4) Domicilio: Santa Fe N° 1240 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la administración de la construcción de un edificio ubicado en esta ciudad en la calle Santa Fe 1240 de esta ciudad y a la administración de las unidades que surjan del mismo, actuando como mandatario, fiduciaria o simple administradoras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. -

7) Capital Social: \$ 100.000 Suscripto de la siguiente forma: Javier Gómez Casas, 500 (quinientas) acciones de valor nominal \$ 100 (cien) cada una, siendo las mismas representativas de \$ 50.000.- (Pesos cincuenta mil) y Anahi Gómez Casas, 500 (quinientas) acciones de valor nominal \$ 100 (cien) cada una, siendo las mismas representativas de \$ 50.000.- (Pesos cincuenta mil).-

8) Administración y Representación: La administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo seis, quienes durarán en sus funciones durante tres ejercicios. La asamblea debe designar

suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores deben designar un presidente en su primera sesión, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.

9) Fiscalización: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 284, in fine, de la Ley 19.550, y por no estar la Sociedad comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Artículo 299 de la misma Ley, se prescinde de la Sindicatura. Los Accionistas ejercerán el derecho de contralor que confiere el artículo 55 del texto legal citado, por sí mismos. Cuando por aumento del capital social resultare excedido el monto previsto por el inciso segundo del artículo 299 de la Ley de Sociedades, la Asamblea que así lo resolviere deberá designar síndicos, sin que sea necesaria la reforma del presente estatuto.

10) Integración del Capital: Integración: La efectúan totalmente en dinero en efectivo y en este acto en un 25% de sus respectivas suscripciones, debiendo integrar el saldo en el momento que determine el Directorio, dentro del plazo que no podrá exceder de un año.

11) Designación de autoridades: Presidente: Javier Gómez Casas y Director Suplente: Anahí Gómez Casas.

12) Fecha de cierre de ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.

\$ 103 295325 Jun. 30

---

## **ORGANIZACIÓN SERVICIOS**

### **AUTOMOTORES S.R.L.**

#### **LIQUIDACIÓN**

1) Socios: Jorge Alberto Chicco, argentino, nacido el 22 de setiembre de 1938, L.E. N° 6.027.086, casado en primeras nupcias con Ebe Edith María Arce, de profesión comerciante, domiciliado en Presidente Roca N° 828, piso 4° "B", de Rosario, C.U.I.T. N° 20-06027086 y Ebe Edith María Arce, argentina, L.C. N° 3.960.452, casada en primeras nupcias con Jorge Alberto Chicco, nacida el 11 de noviembre de 1940, con domicilio en Presidente Roca N° 828, piso 4° "B" de Rosario, C.U.I.T. N° 27-03960452, de profesión ama de casa, todos mayores de edad y hábiles para contratar.

2) Denominación de la Sociedad: ORGANIZACIÓN SERVICIOS AUTOMOTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio en Contratos, al Tomo 124, Folio 6472 y N° 2073 del 12 de Diciembre de 1973 y sus posteriores modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio en Contratos al Tomo 126, Folio 5711 y N° 1869 del 27 de Octubre de 1975 y del 20 de Febrero de 1980, inscripta en Contratos al Tomo 131, Folio 527 y N° 185 del 20 de Febrero de 1980.

3) Domicilio de la sociedad: Baigorria N° 1285 de Rosario.

4) Los socios constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada ORGANIZACIÓN SERVICIOS AUTOMOTORES S.R.L. dedicada en el domicilio legal de Baigorria N° 1285 de Rosario a la explotación de una o más estaciones de servicios, cuyo contrato social venció el 12 de diciembre de 1978 y nunca se realizó la prórroga del Contrato Social. Con fecha 2 de diciembre de 2015 se celebra una asamblea de socios que resuelven por unanimidad la designación de un liquidador, a fin de que el mismo realice la disolución de la sociedad y su posterior liquidación, inscribiendo ambas en el Registro Público de Comercio.

5) Nombramiento de liquidador: por unanimidad se designa como liquidador a Jorge Alberto Chicco, L.E. N° 6.027.086, quien realizará todas las acciones para la disolución y liquidación de ORGANIZACIÓN SERVICIOS AUTOMOTRES S.R.L. y la inscripción de estas en el Registro Público de Comercio.

6) Con fecha 13 de Junio de 2016 se reúnen los socios a los fines de subsanar las observaciones efectuadas al escrito de Nombramiento de Liquidador, ratificando por unanimidad la designación de liquidador a Jorge Alberto Chicco, L.E. N° 6.027.086, también a los fines de desistir del aumento de capital expresado en el instrumento original dado que encontrándose disuelta la sociedad por vencimiento del plazo de duración, el aumento de capital no ha lugar, y también los socios por unanimidad ratifican el nombre de la sociedad que es ORGANIZACIÓN SERVICIOS AUTOMOTORES S.R.L.

\$ 71 295230 Jun. 30

---

## **GLOBAL BRANDS S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Publicación designación de los Directores mandato para el período 2016.

Los socios de la firma GLOBAL BRANDS S.A., reunido en Asamblea General Ordinaria, realizada en el domicilio legal de la firma, el 22 de abril de 2016, en el tratamiento del punto 3) del orden del día resolvieron por unanimidad, la designación de un Director Titular y un Director Suplente con mandato por un ejercicio, por expiración del cargo de los Directores actuales, designado para el cargo de: Director Titular: Presidente: al Sr. Héctor Javier Ellero, nacido el 03/12/63, argentino, soltero, D.N.I.: 16.785.571, C.U.I.T.: 20-16785571-8 de profesión comerciante, domiciliado en calle Antártida Argentina 3460 de la ciudad de Carapachay, Prov. de Buenos Aires y para el cargo de Director Suplente: al Sr. Matías Blanco argentino, nacido el 05/08/81, soltero, D.N.I: 28.964.608, C.U.I.T: 20-28.964.608-7 de profesión comerciante, domiciliado en calle Maciel N° 539 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe. Los Directores designados aceptaron el cargo cuyo mandato finalizará hasta la realización de la asamblea general del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2016, según consta en el libro de actas de Directorio de fecha 25 de abril de 2016.

\$ 57 295223 Jun. 30

---

## **BORDIGONI HERMANOS S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos "BORDIGONI HERMANOS S.A. s/Designación de Autoridades" (21-05191655-4), tramitando ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber la designación del nuevo directorio de la sociedad "BORDIGONI HNOS. S.A.": Presidente: Norberto Américo Bordigoni, D.N.I.: 6.302.908, domiciliado en Rawson 706, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Vicepresidente: Juan Carlos Bordigoni, D.N.I.: 5.261.861, domiciliado en Bv. Avellaneda 657, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Titular: Marina Alejandra Bordigoni, D.N.I.: 21.988.099, domiciliada en Alte. Brown 532, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Titular: María Laura Bordigoni, D.N.I.: 30.643.447, domiciliada en Rawson 706, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Suplente: María del Valle Prieto, D.N.I.: 10.957.909, domiciliada en Rawson 706, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Suplente: Elva Nilda Ayazzi, LC: 4.882.435, domiciliada en Avellaneda 657, Carlos Pellegrini, Santa Fe; el cual fuera electo en la localidad de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe, a los 20 días del mes de octubre de 2015. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a" ley 19.550). — Santa Fe, 10 de Junio de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 48 295210 Jun. 30

---

## **MARENGO S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MARENGO S.A. s/Designación de Autoridades, se ha dispuesto la siguiente publicación: Por resolución de los socios de MARENGO S.A. adoptada en asamblea general ordinaria de fecha 05/05/2016 se ha dispuesto: a) Fijar en Tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes por el término de un ejercicio, b) Designar como Presidente al señor Mario Aladino Gazzera Weppler, D.N.I. Nº 23.801.017, como Vice Presidente al Señor Florentino Gabriel Rivarossa, D.N.I. Nº 11.306.251, como Director Titular al Señor Nicolás Rivarossa, D.N.I. Nº 30.405.723 y como Director Suplente, el señor Federico Rivarossa, D.N.I. Nº 34.720.174. - Rafaela, 16 de Junio de 2016. - Gisela Gatti, Secretaria.

\$ 45 295295 Jun. 30

---

## **PROYECTO Y GESTIÓN S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Proyecto y Gestión S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 1097, F° —, Año 2016, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, dando cumplimiento al art. 60 de la ley 19550 y modificatorias, se ha dispuesto la siguiente publicación: Por acta Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2015 y en cumplimiento del art 60 de la ley 19550 y modificatorias, se comunica que se procedió a elegir Director Titular a Gabriela Fabiana Pasik (D.N.I. 18.544.991, CUIT 27-18544991-8, domiciliada en calle San Jerónimo 3691 de Santa Fe, de profesión abogada); Director Suplente: Juan Carlos Ponce (D.N.I. 13.366.891, CUIT 20-13366891-9, domiciliado en calle Crespo 3370 - Piso 11, Depto A de Santa Fe, de profesión abogado).

En reunión de Directorio celebrada el 31 de Octubre de 2015 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Gabriela Fabiana Pasik (D.N.I. 18.544.991, CUIT 27-18544991-8, domiciliada en calle San Jerónimo 3691 de Santa Fe, de profesión abogada); Director Suplente: Juan Carlos Ponce (D.N.I. 13.366.891, CUIT 20-13366891-9, domiciliado en calle Crespo 3370 - Piso 11, Depto A de Santa Fe, de profesión abogado).

Se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. - Santa Fe, 22 de junio de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 295311 Jun. 30

---

## **GUADALUPE PROPIEDADES S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados GUADALUPE PROPIEDADES S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 1098, F° - , Año 2016, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, dando cumplimiento al art. 60 de la ley 19550 y modificatorias, se ha dispuesto la siguiente publicación;

Por acta Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2015 y en cumplimiento del art. 60 de la ley 19.550 y modificatorias, se comunica que se procedió a elegir Director Titular, Jorge Omar Simonutti D.N.I. 7.676.752, CUIT 20-07676752-2, domiciliado en Laprida 533, Esperanza, Santa Fe. y Director Suplente Estela María Guadalupe Presser D.N.I. 13.911.266 CUIT 27-13911266-6, domiciliada en Laprida 533, Esperanza, Prov de Santa Fe.

En reunión de Directorio celebrada el 30 de Noviembre de 2015 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Jorge Omar Simonutti D.N.I. 7.676.752, Director Suplente Estela María Guadalupe Presser D.N.I. 13.911.266.

Se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Santa Fe, 22 de junio de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 295312 Jun. 30

---

## **MEC S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "MEC S.A. s/Designación de Autoridades". Expte. N° 1030- F° - Año: 2016, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber que: Los integrantes de la firma MEC S.A. han solicitado la inscripción del Acta de fecha 4 de abril de 2016, en la que se ha designado un nuevo directorio para la firma, quedando a cargo de la administración de la sociedad. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Germán Meissner, D.N.I: 14.854.737, CÚIT: 20-14.854.737-9, domiciliado en Entre Ríos N° 3541 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; Vicepresidente: Matías Román Eguaburo, D.N.I. 26.583.871, CUIT: 20-26583871-6, domiciliado en Charcas N° 3687, piso N° 9 departamento "A" de la ciudad autónoma de Buenos Aires; y Director Suplente: Carlos Ernesto Meissner, D.N.I. 11.061.973, CUIT 20-11061973-2, domiciliado en San Lorenzo N°1671 de la ciudad Santa Fe, provincia de Santa Fe. - Santa Fe,.13 de junio de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 295374 Jun. 30

---

## **VICENTE RUBINO S.A.**

### CAMBIO DE DOMICILIO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "VICENTE RUBINO S.A." s/Cambio de Domicilio" Expte. 1010, Folio: — Año 2016, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que mediante Acta de Directorio N° 87 de fecha 3 de Marzo de 2016, se resolvió fijar nuevo Domicilio Social en calle Blas Parera 10420 de la ciudad de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. - Santa Fe, 23 de junio de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 295400 Jun. 30

---

## **BALANZAS HOOK S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la Dra. María Julia Petracco por resolución de fecha 55 de junio 2016, dictada en los autos "BALANZAS HOOK" Sociedad Anónima s/Inscripción Directorio (Expte. N° 151/2016 - CUIJ N° 21-05789442-0), se ordena la siguiente publicación de edictos en cumplimiento de la Ley 19.550 a fin de publicar que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha

25-06-2015 se ha procedido a la elección de autoridades por lo que resta del mandato, designándose por unanimidad al Sr. Carlos Alberto Bonetto y al Sr. Carlos Roberto Bonetto como Directores Titulares y, al Sr. Pedro Luciano Rossi como director suplente. En virtud de esta resolución, los cargos fueron distribuidos mediante Acta de Directorio de fecha 25-06-2015, de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Bonetto; Vicepresidente: Carlos Roberto Bonetto; Director Suplente: Pedro Luciano Rossi.

\$ 55 295381 Jun. 30

---

### **GALPER DISTRIBUCIONES S.R.L.**

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que por medio del expediente N° 21-05191343-1 Año 2016, se gestiona la inscripción de la reforma del Contrato Social de GALPER DISTRIBUCIONES S.R.L. inscrita bajo el N° 254, Folio 045, Libro 16º del 25/4/2006, que fuera aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/04/2016, por la cual se decide la prórroga de la duración de la sociedad, quedando el artículo tercero redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero. Duración: El término de duración de la sociedad se fija en veinte(20) años a partir de la inscripción original en el Registro Público de Comercio. — Santa Fe, 7 de Junio de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 295307 Jun. 30

---

### **METALÚRGICA MARCOM S.R.L.**

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Socios: Fernando Omar Quaglia, D.N.I. 23.790.677, argentino, mayor de edad, nacido el día 06 de Febrero de 1974, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Jorgelina María Ester Casella, domiciliado en calle Mitre 4258 de la ciudad de Rosario, la Sra. Jorgelina María Ester Casella, D.N.I. 23.623.093, argentina, mayor de edad, nacida el 8 de Octubre de 1973, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Fernando Omar Quaglia, domiciliada en calle Mitre 4276 de la ciudad de Rosario, y el Sr. Manuel José Río, D.N.I. Nro. 10.187.588, argentino, mayor de edad, nacido el 25 de Diciembre de 1951, de estado civil casado en primeras nupcias con Marta Inés Ledesma, con domicilio en calle Martínez de Estrada 7913 de la ciudad de Rosario únicos socios de METALÚRGICA MARCOM S.R.L. deciden la reconducción de la sociedad por el término de 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y el cambio del Objeto social, el cual queda

redactado de la siguiente manera: Cuarta: Objeto: La sociedad tendrá por objeto: 1) Fabricación y Venta de bulones y repuestos para acoplados y máquinas agrícolas.

2) Fecha del instrumento: 9 de junio de 2016.

Rosario, junio 2016.

\$ 55 295298 Jun. 30

---

**COFYRCO S.A.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Se hace saber, con relación a "COFYRCO" S.A., que conforme lo resuelto en Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2016 se ha fijado el número de directores de la sociedad en un miembro titular y un miembro suplente, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Gonzalo Valdez; y como Director Suplente, al Sr. Germán Bracco, fijando domicilio ambos directores en Av. Cándido Carballo 112, Piso 4, Depto. C de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, aceptando expresamente todos ellos el cargo para el que fueran designados. Asimismo, se ha resuelto la modificación de la sede social de la empresa a Av. Cándido Carballo 112, Piso 4, Depto. C de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 295337 Jun. 30

---